

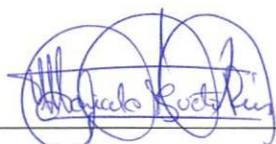
Quito, Abril 30 de 2013

A los señores Socios de:

LATAMPOS S.A.

Ciudad

De conformidad con la disposición de la Junta General de Socios, de acuerdo a la Normativa vigente en el país y después del análisis de los Estados Financieros correspondientes al período 2012, se determina razonabilidad en la Situación Financiera de **LATAMPOS S.A.**, en todos los aspectos importantes al 31 de Diciembre del 2012.



MARICELA GUATO RIOS

REG. NAC. C.P.A. 28883

INFORME DE COMISARIO

De conformidad con la Ley de Compañías y los reglamentos emitidos por la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentar a ustedes el Informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012 dejando constancia de lo siguiente.

1. La compañía está constituida en la República del Ecuador, el día dos de Octubre del año dos mil ocho, su actividad es la venta al por mayor y menor de Maquinarias y Equipo de Oficina, Incluso partes y piezas: computadoras, maquinas de escribir, inclusive muebles de oficina.
2. La Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes. La colaboración recibida de la compañía y sus funcionarios para el cumplimiento de mi trabajo ha sido en los mejores términos. Los libros de Actas de Junta General y de Directorio así como los Libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes.
3. Las Políticas Contables de la compañía son las establecidas por los Organismos de Control. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.
4. En el desempeño de mis funciones de Comisario de LATAMPOS S.A. he dado cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 279, mismo que prevé revisiones de Estados Financieros, libros de la Compañía, entre otros.
5. En cuanto al sistema de Control Interno se refiere, la compañía provee una razonable seguridad en la protección de Activos contra pérdida o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los Estados Financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos.
6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los Registros Contables, con respecto al ejercicio económico del año 2012 pongo a su consideración las siguientes cifras reportadas a su cierre.

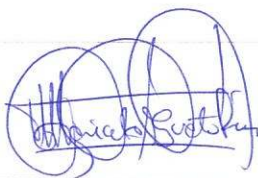
ACTIVO	4.301.14
PASIVO	0,00
PATRIMONIO	4.394.35
PERDIDA	93.21
INGRESOS	1.00
GASTOS	94.21

7. Los Activos con que cuenta la empresa son: Activo Corriente por \$ 4.301.14 que corresponden a Bancos, Cuentas por Cobrar a Socios y Anticipo Impuesto a la Renta.

La empresa no tiene obligaciones con terceros por lo que no existen Pasivos. El Patrimonio está constituido por: Capital Social, por \$ 5.000.00, Pérdida de Años Anteriores por \$ 605.65.

En el Estado de Resultados tenemos Otros Ingresos por \$ 1.00. Los Gastos de Administración ascienden a \$ 89.76, Gastos Financieros \$ 2.76 y Otros Gastos por \$ 1.69, Generando una Pérdida de \$ 93.21.

8. La empresa no ha realizado actividades comerciales en el período fiscal 2012, sus operaciones se han visto impedidas por situaciones económicas.
9. Desconozco que existan hechos subsecuentes entre la fecha de cierre del Balance y del Informe de Comisario, que a criterio de la Gerencia General de la empresa pudieren tener efectos importantes en la presentación general de los Estados Financieros.
10. He revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su Control Interno por lo que considero que la Información Financiera es Confiable.



MARICELA GUATO RIOS
REG. NAC. C.P.A. 28883